

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 16 de junio de 2023

Nombre de la Sub-actividad: 170. Se realizará un incremento progresivo de camas a nivel nacional

Entidad Responsable: Ministerio de Salud Pública.

Resumen:

El Sistema Nacional de Salud lo conforman todas las instituciones públicas y privadas encargadas de cumplir con la política pública del sector salud. El indicador para determinar el número necesario, establece una relación de 1 cama por cada 1.000 habitantes. Al momento el país cuenta con 18.223 camas hospitalarias, con un indicador de 1 mismo que cumple con el estándar planteado.

El planteamiento de incrementar el estándar a 2.1, no se justifica ya que en la actualidad tenemos capacidad resolutoria de nuestras necesidades.

Antecedentes:

Con Oficio Nro. MSP-MSP-2022-3905-O del 17 de Octubre del presenta año, se realiza la Convocatoria a Reunión sobre Seguimiento de Acuerdos de las Mesas de Diálogo.

Con memorando nro. MSP-SASMHCE-2022-3560-M del 20 de Octubre de 2022, se comunica a las distintas áreas del MSP los acuerdos alcanzados en la Mesa de Acceso a Salud, se verifican los compromisos que corresponden a cada institución, para de esta manera establecer la hoja de ruta de implementación, seguimiento, medios de verificación y posterior reporte entre las Direcciones Nacionales de Infraestructura, Equipamiento y Hospitales.

Desarrollo:

- El Hospital Pediátrico Baca Ortiz, el día 18 de mayo del 2023 se apertura la Primera Unidad de Trauma Pediátrico del país, cuenta con ocho camas y con personal capacitado para soporte ventilatorio, monitoreo hemodinámico y neuro monitoreo, con la garantía de tener un manejo adecuado a estos pacientes. El objetivo es disminuir la morbimortalidad de estos pacientes.

Anexos disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1CAcZeVeSlN7Jl4aQe3eK2yQlCpBp4pG4?usp=drive_link

Conclusiones:

- El Ministerio de Salud Pública, se compromete a continuar con los procesos relacionados a la apertura progresiva de hospitales hasta el año 2025.

Mgs. Gabriela Aguinaga
Ministerio de Salud Pública